



SERPAR LIMA

Servicio de Parques de Lima

Handwritten notes: "Tas", "CC", "CA", "ok"

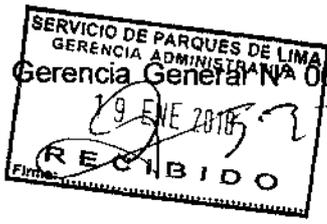
RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 011 - 2010

Lima 19 de enero de 2010

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Handwritten signature: "Martin Cardenas Romano"

Visto la Resolución de Gerencia General N° 008-2010 de fecha 07 de Enero del 2010;



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Visto se apertura en la Administración del Parque Zonal Huiracocha del SERPAR-LIMA el Fondo Fijo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2010 a nombre del Sr. Luis Enrique Meneses Álvarez;

Que, el referido servidor debe hacer uso de su descanso físico vacacional correspondiente; debiéndose encargar la tramitación del Fondo de Caja Chica hasta en tanto dure su ausencia;

Estando a lo establecido por las Normas Generales del Sistema Administrativo de Tesorería NGT 06,07 y 08 y por la Directiva de Tesorería para el Año Fiscal 2010;

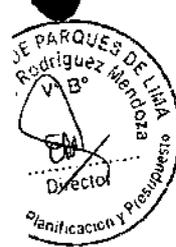
Con el visto bueno de la Gerencia Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Sub-Gerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGUESE en la División Administrativa del Parque Zonal HUIRACOCCHA de SERPAR-LIMA, el Fondo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2010, a nombre del Servidor MARTIN CARDENAS ROMANO hasta por la suma de S/.2,000.00 (DOS MIL y 00/100 Nuevos Soles).

ARTICULO SEGUNDO.- El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 001-2008/SERPAR-LIMA/GG/MML, siendo el monto máximo para cada pago el 10% del fondo y los pagos a cubrir con dicho fondo serán exclusivamente los efectuados por la Administración del Parque Zonal Huiracocha.

ARTICULO TERCERO.- La Gerencia Administrativa, a través de sus dependencias, es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.



Form for registration and compliance with the resolution, including fields for transcription number, date (19 ENE 2010), and signature of Natalio Sanchez.

JORGE HURTADO HERRERA GERENTE GENERAL SERVICIO DE PARQUES MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Handwritten date: "19-01-10"